



AYUNTAMIENTO DE BARRUELO DE SANTULLÁN

El Ayuntamiento de Barruelo de Santullán rubrica el convenio de colaboración con la Junta Vecinal de Revilla de Santullán, para 2022

Cristian Delgado Alves y José Luis Delgado Marina han firmado el acuerdo, este mismo martes.

Martes, 20 de septiembre de 2022.

NOTA DE PRENSA

El Ayuntamiento aporta 1.000 euros, de forma directa, a la Junta Vecinal, que deberán ser justificados, posteriormente. El Consistorio, habilitó desde el año 2020, y de manera anual, una partida para financiar a las juntas vecinales. En este 2022 es de 1.000 euros por cada una.

El alcalde de Barruelo de Santullán agradece ***“la labor que llevan a cabo, todos y cada uno de los presidentes de las Juntas Vecinales, por mantener su pueblo, en las mejores condiciones, y que se presten los servicios a todos los vecinos”.***

